



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-06493722-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación de los Miembros de las Comisiones Ad hoc de Prácticas Profesionales de las Carreras de Farmacia y Bioquímica.

VISTO la Resolución RESCD-2023-1015-E-UBA-DCT_FFYB mediante la cual se crean las Comisiones *ad hoc* de Prácticas Profesionales de Farmacia y Bioquímica como asesoras de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto en el artículo 4° de la Resolución citada los Miembros serán designados por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de Enseñanza.

Que dichas Comisiones estarán constituidas por dos Profesores en carácter de titulares y dos Profesores suplentes, un graduado titular y un graduado suplente, un estudiante titular y un estudiante suplente.

Que debido a la experticia, organización y dinámica de las Prácticas Profesionales es conveniente que conformen además la comisión *ad hoc* los Profesores a cargo de las mencionadas Prácticas, tanto para la carrera de Bioquímica como para la carrera de Farmacia.

Que en consecuencia corresponde designar a los integrantes de las mismas.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo acordado en

la sesión de fecha 30 de abril de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a los Miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión *ad hoc* de Prácticas Profesionales de Farmacia según se detalla a continuación:

PROFESORES

TITULARES:

Dra. Karina MANCO (Profesora a cargo de la Práctica Profesional)

Dr. Eduardo LAGOMARSINO

Dr. Héctor PRADO

SUPLENTES:

Dra. Noelia ARRECHE (Profesora a cargo de la Práctica Profesional)

Dra. Daniela CALANDRI

Dr. Diego CHIAPPETTA

GRADUADOS

TITULAR:

Farm. Mariana FIANDESIO

SUPLENTE:

Dra. Gabriela CALMANOVICI

ESTUDIANTES

TITULAR:

Andrea PALMA

SUPLENTE:

Néstor RODRÍGUEZ

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a los Miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión *ad hoc* de Prácticas Profesionales de Bioquímica según se detalla a continuación:

PROFESORES

TITULARES:

Dra. Graciela LÓPEZ (Profesora a cargo de la Práctica Profesional)

Dra. Bibiana FABRE

Dra. Carola GRECO

SUPLENTES:

Dr. Hernán RODRÍGUEZ

Dra. Claudia COCCA

Dra. Patricia QUIROGA

GRADUADOS

TITULAR:

Bioq. Sofía AGUIRRE

SUPLENTE:

Dr. Martín REPETTO

ESTUDIANTES

TITULAR:

Néstor RODRÍGUEZ

SUPLENTE:

Andrea PALMA

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a los interesados; elévese mediante comunicación oficial a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Acreditación y Evaluación, a la Dirección General Técnico Académica y a la Dirección de Alumnos y Títulos; y cumplido, archívese.

